



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
La Dorada - Caldas

(EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 11 Y 446 DEL C.G.P.)  
(SE CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO)

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA (CS)

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: JOSÈ ERNEY AVILA AGUDELO

RADICADO: 173804089002-2020-00213-00

FECHA DE FIJACIÓN: MAYO 13 DE 2021

FECHA DESFIJACION: MAYO 13 DE 2021

TERMINO: 3 DIAS

INICIA: MAYO 14 DE 2021

TERMINA: MAYO 19 DE 2021

  
NATALIA ARROYAVE LONDOÑO  
Secretaria.